

Xalapa, Ver., 11 de mayo de 2023

Comunicado: 0850

Exhorta Diputada a municipios a crear sus Planes de Desarrollo Urbano

- La tendencia de crecimiento poblacional requiere de respuestas eficientes de las autoridades locales, afirmó Citlali Medellín Careaga.

La diputada Citlali Medellín Careaga presentó al Pleno del Congreso un Anteproyecto con Punto de Acuerdo por el que prevé exhortar a los ayuntamientos de la entidad para que elaboren y ejecuten sus Planes de Desarrollo Urbanos Municipales, con el propósito de dar respuesta eficaz, eficiente y con tecnología actualizada en materia de medio ambiente, desigualdad social, crecimiento económico, reducción del impacto del cambio climático, infraestructura viable y urbanización de los centros de población.

Además, para posibilitar la integración, interrelación entre la sociedad y se potencialice de tal manera que resulte en la unión para un resultado sostenible e incluyente, permitiendo a ciudadanos y ciudades, gobernanza, seguridad y orden.

En su participación en la Segunda Sesión Ordinaria, la presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal subrayó que los Planes Municipales de Desarrollo Urbano son herramientas necesarias para lograr la reactivación de cualquier región y ciudad, además de asegurar la equidad y la participación de la sociedad en donde se proyecte la planeación.

Destacó que los gobiernos locales deben prestar atención a los aspectos habituales y tener visión a futuro de manera preventiva, en relación con los cambios de las instituciones públicas, regiones, ciudades y sociedad, “ya que la modernidad con sus cambios acelerados de índole ambiental, político, económico, social, cultural, requiere de previsiones y adaptaciones, de planeaciones y políticas públicas efectivas, eficaces y eficientes”, argumentó.

Previo a esto, la legisladora aseveró que de conformidad con el Banco Mundial, el 56 por ciento de la población en el mundo, aproximado de 4 mil 400 millones de personas, viven en ciudades y que la tendencia actual es que incremente la población urbana a más del doble para el 2050, “es decir, de diez personas, siete vivirán en ciudades”

Por consiguiente, la diputada Citlali Medellín externó que esto representa nuevos desafíos para las ciudades, así como oportunidades generadas por el crecimiento acelerado de los centros de población en demografía y en espacio. “Estos retos tienen que ver con los asentamientos humanos y más cuando son informales, con el deterioro del medio ambiente y la desigualdad social”.

Añadió que es necesario que las políticas públicas y su accionar en la planeación, se acompañen de un enfoque multisectorial para que los problemas sean abordados integralmente, estructurado en un cuerpo normativo.

#-#-#-#

